

No. CHEQUE:	FECHA CHEQUE: 10/10/2025		
NOMBRE:	FRANCISCO GILBERTO CASTRO LOPEZ	2025	000459
ÁREA:	01 DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN		
PERÍODO:	13 de Octubre de 2025	24 de Octubre de 2025	
JUSTIFICACIÓN: <i>Viáticos al municipio de Ocotlán a efectos de realizar visita de auditoría a fraccionamientos y/o acciones urbanísticas.</i>			

PARTIDA	CONCEPTO	REFERENCIA	DED.	IMPORTE	RETEN. E IMP.	IVA	TOTAL
3751	ALIMENTOS	416-33-10A	D	\$5,883.28	0.00	\$0.00	\$5,883.28
3751	HOSPEDAJE	416-33-10B	D	\$7,346.01	0.00	\$0.00	\$7,346.01
3751	GASOLINA	416-33-10C	D	\$2,710.38	0.00	\$0.00	\$2,710.38
3751	CASETAS	416-33-10D	D	\$396.00	0.00	\$0.00	\$396.00
TOTALES				\$16,335.67	0.00	\$0.00	\$16,335.67

Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidores públicos.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

ELABORÓ
1

AUTORIZÓ
JOSE GABRIEL MARTINEZ MARTINEZ DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION

1
HUGO EFRAIN QUEZADA MORALES JEFE DE DEPARTAMENTO

Con fecha 15 de agosto del 2025, recibí de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco la cantidad de \$17,736.22 Diecisiete mil setecientos treinta y seis pesos 22/100 M.N.

para estar en posibilidad de cumplimentar la comisión asignada en el municipio de Ocotlán, por el periodo comprendido del 13 al 17 y 20 al 24 de octubre del año en curso, consistente en auditoría a fraccionamientos y/o acciones urbanísticas.

La cantidad previamente indicada, se desglosa en los siguientes conceptos:

Gastos de alimentación	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Total
Desayuno	\$169.71	\$169.71	\$169.71	\$169.71	\$169.71	\$848.55
Comida	\$282.85	\$282.85	\$282.85	\$282.85	\$282.85	\$1,414.25
Cena	\$169.71	\$169.71	\$169.71	\$169.71	\$0.00	\$678.84
Gastos de alimentación	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Total
Desayuno	\$169.71	\$169.71	\$169.71	\$169.71	\$169.71	\$848.55
Comida	\$282.85	\$282.85	\$282.85	\$282.85	\$282.85	\$1,414.25
Cena	\$169.71	\$169.71	\$169.71	\$169.71	\$0.00	\$678.84
Total alimentos					\$5,883.28	

Gastos de hospedaje	Cantidad asignada por noche	Total
Noches requeridas		
8	\$1,018.26	\$8,146.08

Gastos de peajes	Casetas	Total
Ocotlán semana 1 y 2		\$792.00
	Total casetas	\$792.00

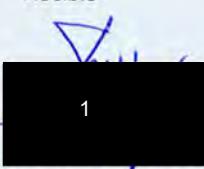
Gastos de gasolina	Distancia en Km*	Km. Adicionales**	Núm. cilindros del vehículo	Factor de precio de gasolina	Total
Ocotlán 1era. Semana	194	250	8.00	3.28	\$1,457.43
Ocotlán 2nda. Semana	194	250	8.00	3.28	\$1,457.43
Precio gasolina 26.26					\$2,914.86

Otros gastos	Concepto del gasto	Total
	-	\$0.00

*Prevista en el Anexo 1 del Manual de Viáticos vigente.

** Solicitados por el área correspondiente para traslado interno.

Recibió



Francisco Gilberto Castro López

Calculó



Revisó



Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidores públicos.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Autorizó

Diego Rafael Zepeda Pérez

Encargado de la Dirección General de Administración

051073

ASEJ

AUDITORIA SUPERIOR
DEL ESTADO DE JALISCO
CONTRALORÍA Y FISCALIZACIÓN

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN
DE VIÁTICOS

Dirección General de Administración

Con fundamento en los numerales 15 y 35 del Manual de Viáticos de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, someto a su consideración la autorización y/o reembolso de los recursos necesarios para cumplimentar la siguiente comisión

Lugar de comisión	Periodo	Personal comisionado	Vehículo oficial	Vehículo particular	Otro	Km. Adicionales trasladado interno	Observaciones
OCOTLÁN CEN CAS 198	DEL 13 AL 24 DE OCTUBRE DE 2025	ARG FRANCISCO GILBERTO CASTRO LOPEZ	X			250 POR SEMANA	Auditoría a Flotacionamientos o Acciones Urbanísticas del ejercicio fiscal 2024 Se solicita vehículo pick-up.

Version Pública

Se eliminan datos de:

(1) firma de servidores públicos

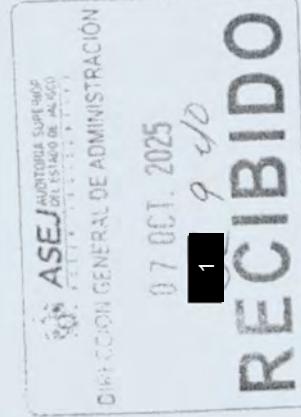
Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo octavo, así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Guadalajara, Jalisco, a 07 de Octubre de 2025.

██████████

Lic. Diego Alfonso Ramos Villarreal
Director de Responsabilidades

██████████



Precio gasolina 410/35

Mia. 24. 79

Mix. 27. 72

Provicio 26. 26

En cumplimiento a lo establecido por el artículo 29 de la Ley de Austeridad y Ahorro del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como las demás disposiciones relativas a la comprobación de gastos del Manual de Viáticos de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco y otros ordenamientos legales aplicables; me permito informar lo siguiente:

Lugar de comisión	OCOTLÁN, JALISCO
Fecha de comisión	13 AL 24 DE OCTUBRE DE 2025
Objetivo	VISITA PARA INICIO DE AUDITORIA DE FRACCIONAMIENTOS O ACCIONES URBANÍSTICAS, EJERCICIO FISCAL 2024
Resultados obtenidos	INICIO DE AUDITORIA DE FRACCIONAMIENTOS O ACCIONES URBANÍSTICAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2024. ACTA DE INICIO, ACTA DE CIERRE Y ACTAS CIRCUNSTANCIADAS DE FRACCIONAMIENTOS

Gastos erogados

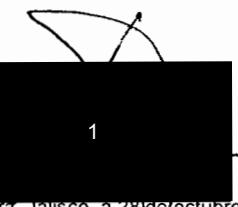
Concepto	Descripción	Total
Alimentación	13 AL 24 DE OCTUBRE DE 2025	\$5,883.28
Hospedaje 1	F004E040-9475-4C8C-8410-CA2A97A9C9C9	\$4,424.00
Hospedaje 2	5A31CBA9-EA91-4D7A-8DE6-31EF8DFC8201	\$2,922.01
Peajes 1	e69504d0-22a8-4352-90a3-ac38930d536c	\$396.00
Gasolina 1	e19a2694-7e1b-45e4-b86b-1fb7c4fa8bf9	\$1,556.42
Gasolina 2	7f4c4c4a-76c5-42e8-b4fc-fd12af49a865	\$1,153.96
Otros		

Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidores públicos.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.



Guadalajara, Jalisco, a 28 de octubre de 2025

Arq. Francisco Gilberto Castro López

Nombre y firma del comisionado



**ASEJ AUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO DE JALISCO**
PODER LEGISLATIVO

**GOBIERNO
DE JALISCO**

3983/2025

**DEPARTAMENTO DE FRACCIONAMIENTOS
O ACCIONES URBANÍSTICAS**

Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidores públicos.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.



PRESIDENCIA MUNICIPAL
SE RECIBE DOCUMENTACIÓN
A RESERVA DE VERIFICAR
SU CONTENIDO

Fecha: 13/10/25 Hora: 13:53 pm

Carpetas: 1

Cajas: 1

1

**LIC. DEYSI NALLELY ÁNGEL HERNÁNDEZ
PRESIDENTA MUNICIPAL DE
OCOTLÁN, JALISCO
P R E S E N T E**

En cumplimiento del Programa Anual de Actividades y Auditorias 2025 de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, aprobado el 08 de enero de 2025, con fundamento en los artículos 116 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 35 fracción XXV, primer párrafo y 35-Bis de la Constitución Política del Estado de Jalisco; artículos, 1 numeral 1, fracciones I y II; 5 numeral 1, fracción II; 12 numeral 1; 13 numeral 1 fracciones I, III, IV, X, XII inciso a), XV, XVIII, XIX, XX, XXII, XXIV, XXV, XXVI y XLII, 15 numeral 1; 20 numeral 1, fracciones XI, XII, XX y XXVI; 21 fracciones I y III; 23 numeral 1, fracciones IV, V y XII; 29 numerales 1, 2 y 7; 44 numeral 1, fracciones I y IV, numeral 2; 45, 46, 47, 48, y 49 de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como los artículos 222, 223, 224, 225 y 233 de la Ley de Hacienda Municipal del Estado de Jalisco, en relación con lo preceptuado en los artículos 116, 117 y 118 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; 7 fracciones II, V, VI y VII del Código Urbano para el Estado de Jalisco; artículos 1, 6, 10 primer párrafo, 15 fracciones II, III; 16 fracción II, 17 y 20 fracciones II, III, IV, V, VI inciso c) y VII, 35 fracciones V, VI, X, 37 fracciones I, II, III y XIII del Reglamento Interno de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, se ordena la presente visita de auditoría a la obra pública en el ramo de fraccionamientos o acciones urbanísticas, autorizándose para que se lleve a cabo por los CC. C.P.A. José Gerardo Fuentes Esquivel, Jefe del Departamento de Fraccionamientos o Acciones Urbanísticas, Arq. Nallely Itzel Luna Caloca, Arq. Valeria Corral Mercado, Ing. Rubén Puga Puga, Ing. Ricardo Moisés de Alba Ritz, Arq. Francisco Gilberto Castro López, Arq. Moisés Pérez Pérez, Arq. Francisco Javier Castro García, Arq. Osvaldo Medina Hernández, Arq. Oswaldo García Martín, Ing. Silvia Goretti Sánchez Franco e Ing. Guillermo Nicolás Barrios Mercado, todos ellos servidores públicos adscritos a este órgano técnico profesional y especializado, quienes han sido comisionados durante el periodo comprendido del **13 al 24 de octubre de 2025**, para que en forma conjunta o individual, indistintamente, practiquen al Ayuntamiento, que usted preside, visita de auditoría pública, a los fraccionamientos o acciones urbanísticas, que se encuentren en proceso de tramitación y urbanización correspondientes a ejercicios fiscales anteriores; de igual modo la revisión a los fraccionamientos o acciones urbanísticas autorizados y/o recibidos en el ejercicio fiscal correspondiente del **01 de enero al 31 de diciembre de 2024**.

Es importante señalar que para desahogar los trabajos inherentes a la comisión que se cita, se dotó a los auditores aludidos de lo correspondiente a viáticos y transporte.

Por lo expuesto, se le solicita a ese ente auditado dar a los visitadores las facilidades necesarias para el cumplimiento de la presente orden, así como se le solicita a usted que, dicte las instrucciones necesarias al personal de las áreas relacionadas para que proporcione la información y documentación pertinente, con el propósito de que los servidores públicos asignados puedan ejecutar la fiscalización correspondiente.

ATENTAMENTE
"2025, Año de la Eliminación de la Transmisión Materno
Infantil de Enfermedades Infecciosas"
Guadalajara, Jal., a 07 de octubre de 2025



DR. JORGE ALEJANDRO ORTIZ RAMIREZ
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO



Copia: Mtra. Esmeralda del Socorro Larios Fernández.- Auditora Especial de Cumplimiento Financiero.
Lic. Diego Alfonso Ramos Villarreal.- Director de Responsabilidades.
Expediente del Despacho del Auditor Superior del Estado de Jalisco.

RC-AS-SP-003
R-3 / TD: RE

Ocotlán, Jalisco, a 24 de octubre del 2025

Auditoría Superior del Estado de Jalisco.

Presente.

A solicitud del interesado y para los fines que sean procedentes, manifiesto que el Arq. Francisco Gilberto Castro López, estuvo presente en este municipio, desempeñando la comisión que le fue encomendada por el periodo comprendido del 13 al 24 de octubre 2025.

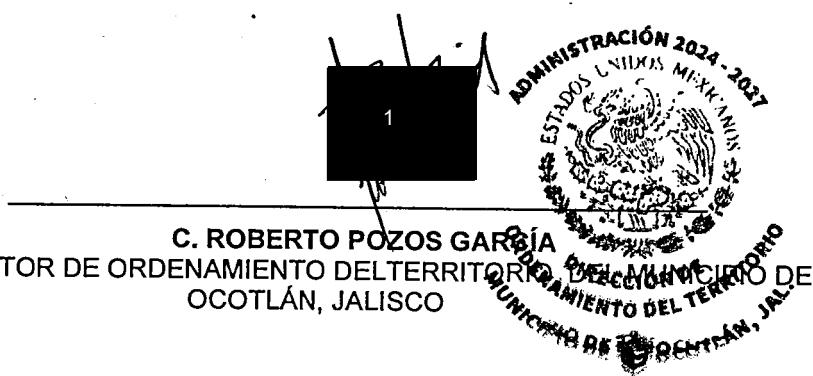
Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidores públicos.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

C. ROBERTO POZOS GARCÍA
DIRECTOR DE ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO
OCOTLÁN, JALISCO



*Favor de llenar la presente una vez concluida la comisión y anotar estrictamente los días de estancia de la persona comisionada, estampando el sello de la Dependencia correspondiente.



2 (a)

RFC: [REDACTED] 3 (a)

Tipo de Comprobante: I - Ingreso
 Lugar de Expedición: 47800
 Régimen Fiscal: 612 - Personas Físicas con Actividades Empresariales y Profesionales

Forma de pago
 Método de pago
 Moneda:
 Exportación:

28 - Tarjeta de débito
 PUE - Pago en una sola exhibición
 MXN - Peso Mexicano
 01 - No aplica

Folio
 Fecha
 Tipo de cambio:

- 26205
 13/10/2025 15:08:21

Datos del cliente

Cliente: AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO
 R.F.C.: ASE0901016N4
 Domicilio fiscal: 44190

Uso CFDI: G03 - Gastos en general.
 Régimen fiscal: 603 - Personas Morales con Fines no Lucrativos

Cantidad	Unidad	Clave Unidad SAT	Clave Producto/Servicio	Concepto / Descripción	Valor Unitario	Descuentos	Impuestos	Importe
4.00	E48 - Unidad de servicio	90111800 - Cuartos de hotel	HABITACION SENCILLA MATRIMONIAL 2025 N	921.666	0.00	002 - IVA - 589.87	3,686.66	

Importe con letra

CUATRO MIL CUATROCIENTOS VEINTICUATRO PESOS 00/100 M.N.

Subtotal	3,686.66
I.S.H.	147.47
Impuestos Trasladados	589.87
Total	4,424.00

CFDI Relacionados:

Tipo Relación

CFDI Relacionados



Serie del Certificado del emisor
 Folio fiscal
 No. de Serie del Certificado del SAT
 Fecha y hora de certificación

00001000000716564276
 F004E040-9475-4C8C-8410-CA2A97A9C9C9
 00001000000709182898
 Octubre 13 2025 - 15:08:23

Este documento es una representación impresa de un CFDI

OPERADO

Transferencias
y Asignaciones
Estatales

2025

Sello Digital del CFDI

vqUTf5UIFcswR481ubDf1K/vaLs6Qp2bA7xMVCNhymDm23M1kKUj5FaI4AcWSMhgk437f67Ywc+QU7i+4nOoXBRg/gL0/ke88X/y0RVdd1Rg57r1NVsuC8pcn3kxDtX2tLNhyfNsFhqYt4F3apScWUbOmrt6l4MXfEMuMSmE+M54eNcTWAHE1yTsllcjoUrEbDThF45+wnhf/Q/f+5jmzXSVFqKA8iO/z+HQiA85HER1RVFEfyx4YaMGs9UvWL7F1GJ8BwJl35O2LpGy85CD240LTs5oC0EGFQAU/Y+o91RqSSRy+lsf4OKBTq+kPAG9+76VT0mcqvpx4L+xg==

Sello del SAT

PPYrkzwBxgKwWOSJuvcoSWRPo79jn3Nv+Gx1r4ws/lRAtmkPf7BDwEVeFy3rdY3OtZREwsavrm9NewM

Versión Pública

IsiHb11oCnQ4Hf7d0GNfMyqltSfu7KnfWHsiBL7hVabPqH3ioHk35S8XtZkxXhh4zjRWhrJdTNnaRM9HooU9rUSMuT4ii5AcYtxlyofJFAHo9EB13X1EBPXJnI096hvwmMygHWyDdjgJuHByqExqD+ANDp9HxhXE4TODK/0thV3bAaRYtNiFx/Wk2i==



13 OCT. 2025

RECIBÍ EN MI ENTERA SATISFACCIÓN
 Francisco Gilberto Castro López.

Se elimina datos de:

- (1) firma de servidores públicos,
- (2) nombre de persona física (a),
- (3) RFC de persona física (a)

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Complemento de certificación digital del SAT

-4C8C-8410-CA2A97A9C9C9|2025-10-13T15:08:23|MAS0810247C0|vqUTf5UIFcswR481ubDf1K/vaLs6Qp2bA7xMVCNhymDm23M1kKUj5FaI4AcWSMhgk437f67Ywc+QU7i+4nOoXBRg/gL0/ke88X/y0RVdd1Rg57r1NVsuC8pcn3kxDtX2tLNhyfNsFhqYt4F3apScWUbOmrt6l4MXfEMuMSmE+M54eNcTWAHE1yTsllcjoUrEbDThF45+wnhf/Q/f+5jmzXSVFqKA8iO/z+HQiA85HER1RVFEfyx4YaMGs9UvWL7F1GJ8BwJl35O2LpGy85CD240LTs5oC0EGFQAU/Y+o91RqSSRy+lsf4OKBTq+kPAG9+76VT0mcqvpx4L+xg==|=|00001000000709182898||

Validado ante el



20 OCT. 2025

Nombre:

1



Hotel Acuario

Tipo de Comprobante: I - Ingreso
 Lugar de Expedición: 47800
 TEL: 01 (392) 922-50-52
 Régimen Fiscal: 612 - Personas Físicas con Actividades Empresariales y Profesionales

2 (a)

RFC: [REDACTED]

3 (a)

Forma de pago:	28 - Tarjeta de débito	Folio	F - 44610
Método de pago:	PUE - Pago en una sola exhibición	Fecha	21/10/2025 11:52:37
Días de crédito:	0		
Número de cuenta de pago:	5711		
Moneda:	MXN - Peso Mexicano		

DATOS DEL CLIENTE	
Cliente:	AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO
R.F.C.:	ASE090101GN4
Domicilio:	AVENIDA NIÑOS HEROES No. 2409, MODERNA, C.P. 44190, Guadalajara, Jalisco, México
Regimen Fiscal	G03 - Personas Morales con Fines no Lucrativos

CANTIDAD	UNIDAD	CLAVE UNIDAD SAT	CLAVE PRODUCTO/SERVICIO	CONCEPTO / DESCRIPCIÓN	VALOR UNITARIO	DESCUENTOS	IMPUESTOS	IMPORTE
3.00	NO APLICA	E48 - Unidad de servicio	90111800 - Cuartos de hotel	HOSPEDAJE LLEGADA 21/10/2025 SALIDA 24/10/2025 HAB# N MA	811.67	0.00	002 - IVA - 389.60	2,435.01

Importe con Letra:

DOS MIL NOVECIENTOS VEINTIDOS PESOS 01/100 M.N.

Subtotal	2,435.01
I.S.H. 4%	97.40
Impuestos	
Trasladados	389.60
Total	2,922.01

OBSERVACIONES:

CFDI Relacionado:
Tipo Relación: -
CFDI Relacionado:

Serie del Certificado del emisor	00001000000513725795
Folio fiscal	5A31CBA9-EA91-4D7A-8DE6-31EF8DFC8201
No. de Serie del Certificado del SAT	00001000000709182898
Fecha y hora de certificación	Octubre 21 2025 - 11:52:39

Este documento es una representación impresa de un CFDI

OPERADO
 Transferencias
 y Asignaciones
 Estatales

2025

Sello Digital del CFDI
b9F2Ms/LT17/jISIKCdcQYKzgBv9f8HOZBsVEDg/syxfel7hklHnbrsGiXYegU9wDOXAy3sHfuYww0zrllwA6xz/l6k8VbfgVhgAC51gbIfYYZVB+4KTwBYMVYYY17fSVhsY5Ok0wmPybAGAN
ldggTbnSJj/asy/AGXHmEODCuit0UgYdqQ86vCchA/inmhS9uVBURc6b9Xyr3QSbPvN
j4cpvEfba/cTleX0UTy6lBUFcXzYSXlc9FJ0Q18ZF97yTvSKotkYjaE8tCj5V9oalw==

Versión Pública

Se elimina datos de:

- (1) firma de servidores públicos,
- (2) nombre de persona física (a),
- (3) RFC de persona física (a)

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Validado ante el



21 OCT. 2025

Nombre:

1

 AUTORIDAD SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO
 AGENCIA SEGURO ALIVIO

21 OCT. 2025

RECIBÍ EN MI ENTERA SATISFACCIÓN
 NOMBRE: Francisco Gilberto Castro López.
 FIRMA: [Signature]

1

COMBUSTIBLES GUADALAJARA
E.S. 02529
CGU660423AS6
SIIC 0000105487
TEL. (33) 3616 - 4000
601 GENERAL DE LEY PERSONAS MORALES
PERMISO CRE: PL/1177/EXP/ES/2015



OPERADO
Fondo
Revolvente

OPERADO
Transferencias
y Asignaciones
Estatales
2025

COMPROBANTE DE INGRESO	
Referencia:	BB1345716
Folio Fiscal:	7f4c4c4a-76c5-42e8-b4fc-fd12af49a865
Certificado:	00001000000510186200
Certificado SAT:	00001000000509846663
Fecha de emisión:	2025-10-28T07:21:21
Fecha de certificación:	2025-10-28T07:22:09
Lugar de expedición:	44150
Exportación:	01

RECEPTOR:
AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO ASE0901016N4 Domicilio Fiscal : 44190 Regimen Fiscal : 603 PERSONAS MORALES CON FINES NO LUCRATIVOS AV. NIÑOS HEROES 2409 MODERNA GUADALAJARA JALISCO MEXICO 44190 Uso CFDI : G03 GASTOS EN GENERAL

EMITIDO EN:
COMBUSTIBLES GUADALAJARA CGU660423AS6 AV. NIÑOS HEROES 2386 COL. BARRERA GUADALAJARA, JALISCO MEXICO C.P. 44150

CANTIDAD	UNIDAD	CLAVE	OBJETOIMP	DESCRIPCION	PRECIO	IMPORTE
44.400	LTR	15101515	02	PREMIUM	22.5011	999.05

Validado ante el

CANTIDAD CON LETRA:
MIL CIENTO CINCUENTA Y TRES PESOS 96/100 M.N.

SUBTOTAL:	999.05
002 IVA (16.00 %)	154.91
TOTAL	1,153.96

METODO Y FORMA DE PAGO:

PUE PAGO EN UNA SOLA EXHIBICION / 28 TARJETA DE DEBITO *NOMBRE: _____* **1** *_____*



SELLO DIGITAL DEL EMISOR

Lkvh4H1+RKAwuYwzhzc+kHuj7mKCnElbs+up3ELewwFQPAqnKU1Z6naBxYTts2ABKYRD5D16U+C+0k7zSmnhB0hMrkMuJ/xzprEYnb0SbeIMGuo891PAwFMJd1ux8+7hpfpXPPCgQtv4aj33apO2MWDKLJS6Q2Kqb+BrkM55GGLVijw NEWbf0yAT6A2ihOzCrqMYL8Jv14Tn0FSd6oH0tURSj/pGjmC3d9t/tlZccJhrgzBz9E7sU8FZCtI Yfa2GI5Jh+ztt3hcUCVYbZ419UnlDeq+WX6gFdb1KAw==

Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidores públicos.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

28 OCT. 2025

CADENA ORIGINAL DEL COMPLEMENTO DE CERTIFICACIÓN DIGITAL DEL SAT

||1.1|7f4c4c4a-76c5-42e8-b4fc-fd12af49a865|2025-10-28T07:22:09|Lkvh4H1+RKAwuYwzhzc+kHuj7mKCnElbs+up3ELewwFQPAqnKU1Z6naBxYTts2ABKYRD5D16U+C+0k7zSmnhB0hMrkMuJ/xzprEYnb0SbeIMGuo891PAwFMJd1ux8+7hpfpXPPCgQtv4aj33apO2MWDKLJS6Q2Kqb+BrkM55GGLVijw NEWbf0yAT6A2ihOzCrqMYL8Jv14Tn0FSd6oH0tURSj/pGjmC3d9t/tlZccJhrgzBz9E7sU8FZCtI Yfa2GI5Jh+ztt3hcUCVYbZ419UnlDeq+WX6gFdb1KAw==|00001000000509846663||

Este documento es una representación impresa de un CFDI.

CFDI v4.0

RECIBÍ EN MI ENTERA SATISFACCIÓN

NOMBRE *Francisco Guillermo Castro López.*

FIRMA *_____*

1

OPERADO
Transferencias
y Asignaciones
Estatales

2025

COMBUSTIBLES GUADALAJARA
CGU660423AS6
AV. NIÑOS HEROES 2386
COL. BARRERA
GUADALAJARA JALISCO MEXICO
C.P. 44150

PL/1177/EXP/ES/2015
601 GENERAL DE LEY PERSONAS MORALES
FACTURA EMITIDA EN:
AV. NIÑOS HEROES 2386
COL. BARRERA
GUADALAJARA JALISCO MEXICO
CP 44150

LUGAR DE EXPEDICION:
44150, GUADALAJARA, JALISCO

DATOS CLIENTE:
AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO
ASE0901016N4
AV. NIÑOS HEROES 2409
COL MODERNA
GUADALAJARA JALISCO MEXICO
C.P. 44190
G03 GASTOS EN GENERAL
603 PERSONAS MORALES CON FINES NO LUCRATIVOS



AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

20 OCT. 2025

REFERENCIA: BB1340440

FOLIO FISCAL:

e19a2694-7e1b-45e4-b86b-1fb7c4fa8bf9

RECIBÍ EN MI ENTERA SATISFACCIÓN

NOMBRE: Francisco Gilberto

FIRMA: Castro López

FECHA EMISION:

20 OCT DEL 2025 11:45:56

FECHA CERTIFICACION:

20 OCT DEL 2025 11:46:31

1

CANT	UNI	DESC	P	UNI	IMPORTE
59.885	LITR	PREMIUM	22.50		1347.48
		SUBTOTAL:			1347.48
002	IVA (16%):				208.94
	TOTAL:				1556.42

MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS
42/100 M.N.



Nombre: _____

1

Validado ante el 28 OCT. 2025

Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidores públicos.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

EMISOR

RFC: RCO0708136F7

Nombre: RED DE CARRETERAS DE OCCIDENTE

RECEPTOR

RFC: ASE0901016N4

Nombre: AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO

Regimen Fiscal: 603

Domicilio Fiscal: 44190

Uso CFDI: G03

FACTURA

Version: 4.0

Serie: BB

Folio: 2139750

Fecha: 2025-10-28T08:33:59

Lugar de Expedición: 45430

Tipo de Comprobante: 1 - Ingreso

Moneda: MXN

Forma Pago: 01 Efectivo

Método Pago: PUE Pago en efectivo

OPERADO

Fondo
Revolvente

OPERADO

Transferencias
y Asignaciones
Estatales

2025

Clave	Obj. Imp	Descripción	Unidad	C.Uni	C. ProdServ	Cant	P. Unitario	IVA	IEPS	Importe
02		PEAJE CORRESPONDIENTE AL CRUCE NRU: 98970145315016844289 FECHA: 2025-10-13T10:39:45Z CASETA OCOTLAN AUXILIAR 1 A	C62	95111603	1.000000	\$170.690000	%16.00 \$27.31			\$170.690000
	02	PEAJE CORRESPONDIENTE AL CRUCE NRU: 03180136947116844290 FECHA: 2025-10-24T11:43:58Z CASETA OCOTLAN AUXILIAR 1 A	C62	95111603	1.000000	\$170.690000	%16.00 \$27.31			\$170.690000

Tipo	Impuesto	Tipo Factor	Tasa Cuota	Base	Importe
T	002 - IVA	Tasa	0.16	\$341.38	\$54.62

Total con letra

(TRESCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS 0/100 MXN)

Subtotal	\$341.38
Descuento	\$0.00
Total Impuestos Trasladados	\$54.62
Total Impuestos Retenidos	\$0.00
Total Comprobante	\$396.00



No. Certificado del SAT

00001000000518812364

Fecha y Hora de Certificación

2025-10-28T08:34:01

Folio Fiscal UUID

e69504d0-22a8-4352-90a3-ac38930d536c



Sello Digital

q6oa+NXPseYCXYDDQg1qzsEK+fax06pX/xdg1tJJiNWSKamPegAa305IRDsYJk4XonSeJ/vyKeQC+pXvgC+quQAFn5ZzxtnFs1Q+k1DCa2M5c8SKjWTrVfq3ARcFJpXb1oJP/tbxCpgT2CWaHMDt3HnusxJlaiCuFw9vwooVLZvdqSpai/Ig39d1NEY6t8ZHOKt/LZvqoWRs8sDcSM+HLOXIjni4845C8W0IH45O1dLYsO5zA2+6wfs7HbntzvR0fDFMqS8sEEW6jW4z3tu/EaBipIUbltx/HpCBQ==

Sello del SAT

U1cDUTcuvmgxlMO4O1PnLsBxNxbSi2lJ+0GDRpDuiZiZ+Kljq5CMuEA3Rlivy+rSyI39rXxeIWkmxa9Lmpm6+jEWv71UFQAV4PgGRB0dvuUx023Jo8OGi79Uy9OApQiETk3rp6TsUyZ8IH72FqzYv18lG9Llg+AtaiGhXRXYiGC67PLWKtxDaKu3iZKAGjGH7OSrU3VJSYwgs2+UdSY2k9fRLphs0wDJkZJXbCqMRO2ynDM93Np5iwBmUySWGxvw:dBrTXKyAvyyJZGs8Ooa44dKcpNQZZvgLK6g==

Cadena Original

||4.0|BB|2139750|2025-10-28T08:33:59|01|00001000000702691838|341.38|MXN|396.00||01|PUE|45430|RCO0708136TERAS DE OCCIDENTE|601|ASE0901016N4|AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO|44190|603|G03|315016844289_1_00072192|1.000000|C62|PEAJE CORRESPONDIENTE AL CRUCE NRU: 98970145315016844289 10:39:45Z CASETA OCOTLAN AUXILIAR 1 A|170.690000|170.690000||02|Tasa|0.160000|27.31|95111603290_101475928|1.000000|C62|PEAJE CORRESPONDIENTE AL CRUCE NRU: 03180136947116844290 FECHA: 2025-10-24T11:43:58Z CASETA OCOTLAN AUXILIAR 1 A|170.690000|170.690000||02|Tasa|0.160000|27.31|341.38||002|Tasa|0.160000|54.62||54.62||

ESTA ES UNA REPRESENTACIÓN IMPRESA DEL CFDI

ASEJ

28 OCT. 2025

Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidores públicos.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

RECIBÍ EN MI ENTERA SATISFACCIÓN
NOMBRE Francisco Gilberto Castro López
FIRMA _____